



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

622



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
Número de Oficio:	DSP//1874/2015

Asunto: **RESPUESTA A SOLICITUD DE TRANSPARENCIA**

05 de octubre de 2015

**LIC. VICTOR HUGO AGUILAR PAVON
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
PRESENTE**

Con fundamento al artículo 40 Fracción I, II Y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, me permito dar respuesta a la solicitud recibida el 14 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, con número de folio o expediente 00253/ATIZARA/IP/2015, donde se solicita la siguiente información:

En un inicio por cuánto tiempo se firmó el convenio para el funcionamiento del relleno sanitario puerto de chivos además cuando se cerrara este y que desperdicios son los que se tiran en la actualidad en este relleno.

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

Por cuanto a "...en un inicio por cuánto tiempo se firmó el convenio para el funcionamiento del relleno sanitario puerto de chivos además cuando cerrara este", le informo que se realizó una búsqueda en los anales de los archivos de esta Dirección, no encontrando documentación de administraciones anteriores ni de ésta, relativa a un "convenio para el funcionamiento y cierre del relleno sanitario".

Respecto a "...que desperdicios son los que se tiran en la actualidad en este relleno", le informo que el relleno sanitario, recibe residuos inorgánicos, así como residuos orgánicos estos últimos son destinados para la producción de composta.

Sin más por el momento quedo de Usted.



ATENTAMENTE

**C. JOSÉ GERARDO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

SERVICIOS PÚBLICOS



2013 ATIZAPÁN 2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA